



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Liquidación de costas dentro del proceso VERBAL RESOLUCIÓN DE CONTRATO adelantado por BARBARA HERRERA REMOLINA contra JESUS LEONARDO PLATA GRANADOS.

LIQUIDACION DE COSTAS	
Agencias en Derecho Segunda Instancia - (Cuaderno Principal - Expediente electrónico)	\$ 4.542.630,00
TOTAL	\$ 4.542.630,00
SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS MCTE. A favor del demandado JESUS LEONARDO PLATA GRANADOS y a cargo de la demandante BARBARA HERRERA REMOLINA.	

Radicado: 2018-00131-00
Proceso: Verbal Resolución de Contrato

Constancia Secretarial: Al Despacho del Señor Juez, la anterior liquidación de costas. Pasa para lo que estime ordenar. Bucaramanga. Santander. 11 de mayo de 2021.


OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VASQUEZ
SECRETARIO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Bucaramanga, once de mayo de dos mil veintiuno-.

De la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaría de este Juzgado, procede este Despacho a impartirle aprobación de conformidad con lo establecido en el art. 366 numeral 1 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,


JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
JUEZ-.

CB

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA
Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy 12 de mayo de 2021 se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado.
 OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VASQUEZ SECRETARIO.